

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

9147 *Anuncio de licitación de: Consejo Rector de CASA 47 Entidad Pública Empresarial. Objeto: Obras de Edificación de un edificio de viviendas para alquiler asequible en la Parcela situada en la Calle Joan Miró nº27, en el Municipio de Batea (Tarragona). Expediente: 132341.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Consejo Rector de CASA 47 Entidad Pública Empresarial.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2801671E.
- 1.3) Dirección: P Castellana 91.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28046.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 915565015.
- 1.11) Correo electrónico: Contratacion@casa47.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.casa47.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BbVGZw6NyuM%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=eO9S7xyiJVlaF6cS8TCh%2FA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Vivienda y servicios comunitarios.

5. Códigos CPV: 45000000 (Trabajos de construcción).

6. Lugar del emplazamiento principal de las obras: ES514.

7. Descripción de la licitación: Obras de Edificación de un edificio de viviendas para alquiler asequible en la Parcela situada en la Calle Joan Miró nº27, en el Municipio de Batea (Tarragona).

8. Valor estimado: 2.782.052,38 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 18 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) C2-4-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a 840.000 euros e

inferior o igual a 2.400.000 euros).

11.5) Situación técnica y profesional: Otros (la solvencia técnica se acreditará por la empresa que haya obtenido la mejor puntuación, una vez que sea requerida para ello, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Ampliación de garantía (Ponderación: 10%).
- 18.2) Instalación de cámaras de seguimiento en obra (Ponderación: 2%).
- 18.3) Instalación sistema de monitorización energética en cada vivienda (Ponderación: 2%).
- 18.4) Mejora equipo técnico (Ponderación: 4%).
- 18.5) Mejora vigilancia posterior a la obra (Ponderación: 4%).
- 18.6) Oferta económica (Ponderación: 58%).
- 18.7) Análisis del proyecto, afecciones y condicionantes externos de las obras a ejecutar, metodología y programa de trabajo (Ponderación: 12%).
- 18.8) Aspectos medioambientales (Ponderación: 8%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 13:00 horas del 8 de abril de 2026 (los licitadores deberán preparar y presentar obligatoriamente sus ofertas de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (contrataciondelestado.es)).

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Consejo Rector de CASA 47 Entidad Pública Empresarial. P Castellana 91. 28046 Madrid, España.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

28. Fecha de envío del anuncio: 10 de marzo de 2026.

Madrid, 10 de marzo de 2026.- Secretario General, Gaspar Echeverría Summers.

ID: A260011179-1